

San José, 26 de julio de 2023
DNN-CSN-OF-110-2023

Señores
Luis Gerardo Barrantes Aguilar
Jefatura del Departamento Administrativo Financiero

Róger Ureña Vega
Jefatura de la Unidad de Gestión Financiera

Asunto: Se comunica acuerdo N°13 de la sesión ordinaria N°16 del 26 de julio de 2023.

Estimados señores:

Sirva la presente para remitir la parte resolutive del acuerdo N°13, tomado en sesión ordinaria N°16, celebrada por el Consejo Superior Notarial el 26 de julio de 2023, a saber:

ACUERDO 13.

- a) Tener por recibida toda la documentación referente a los Estados Financieros de esta Dirección al 30 de junio de 2023.
- b) Tener por aprobados los Estados Financieros de la Dirección Nacional de Notariado con corte a junio 2023, la cual debe ser remitida a la Contabilidad Nacional a más tardar el **31 de julio de 2023**.

ACUERDO UNÁNIME DELARADO FIRME.

Atentamente,

Evelyn Aguilar Sandí
Secretaria
Consejo Superior Notarial

CBQ
O.M. Dirección Ejecutiva.
Archivo/Consecutivo